

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: JUAN DE JESUS MARTINEZ VELASQUEZ
Demandado: LINDDY JORLADY TORRES MARTINEZ
Radicado: 500013110002-2021-00161-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 6 de septiembre de 2022. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintuno (21) de septiembre de dosmil dos (2022).

Regrese el expediente a secretaria, por cuanto no hay tramite alguno por surtir en este momento.

Notifíquese y Cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f4fd3cdd8c447f596adba261b2acd1ff4369ff7950bcacda78fe0e59432ee86**

Documento generado en 21/09/2022 06:45:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>